

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La H. Cámara de Diputados de la Nación...*

**RESUELVE:**

Expresar su beneplácito por la labor científica de los Doctores y científicos María Carla de Aranzamendi y Marcos Tatián, ambos del Instituto de Diversidad y Ecología Animal (IDEA, UNC-CONICET), destacando su participación en la expedición de exploración submarina IBIOMAR-CONICET en el Mar Argentino.



**Oscar Agust Carreño**  
**Diputado Nacional**

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo reconocer y destacar la valiosa labor de dos científicos cordobeses: la Dra. María Carla de Aranzamendi y el Dr. Marcos Tatián. Ambos investigadores del CONICET y la UNC forman parte del Instituto de Diversidad y Ecología Animal (IDEA), demostrando el talento y la dedicación de los profesionales formados en nuestra provincia, quienes contribuyen de manera crucial a la producción científica nacional e internacional.

Recientemente, los mencionados Dres. han participado en una investigación inédita en las profundidades del Mar Argentino, a bordo de un buque del Schmidt Ocean Institute.

La misión, impulsada junto al IBIOMAR-CONICET, estudió peces, invertebrados, micro plásticos y el impacto humano en uno de los ecosistemas más desconocidos de la región. La expedición ha utilizado un robot submarino (ROV) que alcanza hasta 3.800 metros de profundidad, permitiendo observar y registrar imágenes sin dañar el fondo marino.

La transmisión en vivo de esta investigación ha superado los 40.000 espectadores conectados, convirtiéndose en un fenómeno viral y un récord de visitas para el instituto. Esto ha permitido transmitir a la sociedad la emoción que sienten los científicos al descubrir por primera vez especies en su ambiente natural, con el lema de que "no se puede proteger lo que no se conoce".

El trabajo también incluyó la recolección de muestras de ADN ambiental y la medición de micro plásticos, crucial para entender la contaminación en zonas remotas.

La importancia de este tipo de estudios radica en la necesidad de conocer en profundidad nuestros recursos marinos para poder conservarlos y gestionarlos de manera sostenible. La investigación científica en ecosistemas poco explorados como el Mar Argentino es fundamental para comprender la biodiversidad, el impacto del cambio climático y la contaminación, y para sentar las bases de futuras políticas de protección ambiental, sin perjuicio del enorme valor que tiene la

difusión científica, para que todos podamos acceder al conocimiento y valoración tanto de nuestros recursos como de la labor de nuestros científicos nacionales y, como en este caso, cordobeses.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de este proyecto.



**Oscar Agust Carreño**  
**Diputado Nacional**